REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

726

59.

Asunción, Octubre 26 de 1905.-

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Artº 1º.- Trasládase al Jefe Político de Pegros, Señor Segundo Bordón, con igual cargo al Departamento de Ita-curubí de la Cordillera, en reempla-zo de Don Ambrosio García, que renunció.-

Artº 2º.- Nómbrase al Sr. Alfredo Villalba, Jefe Político de Pegros, en sus-titución del Sr. Segundo Bordon, que pasa á otro Departamento.

Artº 3º.- Dése las gracias al saliente por los servicios prestados.-

Artº 4º.- Comuníquese, publíquese, y dése al R. Oficial.-

Juan B. Egusquiza